

RESOLUCION de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva por la que se determina el lugar, día y hora de presentación de opositores a las plazas que se indican de Maestros de Laboratorio de dicha Escuela.

De conformidad con lo dispuesto en la norma V de la Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de Maestros de Taller o de Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, se pone en conocimiento de los señores opositores admitidos a las plazas de Maestros de Laboratorio vacantes en esta Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva que a continuación se relacionan que la presentación y entrega de cuestionarios fijados en la norma VI de la Orden de convocatoria tendrá lugar en los locales de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial y Minera de Huelva en la fecha y hora que se indican:

Laboratorio de «Mecánica y Preparación de Menas»: Día 29 de marzo próximo, a las nueve horas.

Laboratorio de «Electricidad»: Día 29 de marzo próximo, a las nueve horas.

Huelva, 17 de febrero de 1969.—El Director, Fernando de Cos y Jährling.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio) para cubrir plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz para que efectúen su presentación ante el Tribunal en los días y horas que a continuación se relacionan:

Grupo I, «Matemáticas»: Día 18 de abril, a las dieciocho horas.

Grupo X, «Electricidad I»: Día 9 de abril, a las dieciocho horas.

Grupo XI, «Electricidad II»: Día 12 de abril, a las dieciocho horas.

En los locales de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz.

Cádiz, 22 de febrero de 1969.—El Presidente, Antonio Pérez González.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición anunciado por Orden de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio) para cubrir las plazas de Profesores adjuntos en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena, a fin de que efectúen su presentación ante este Tribunal, en los locales de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena, en los días y horas que a continuación se relacionan:

Grupo III, «Dibujo I»: día 21 de marzo, a las diecinueve horas.

Grupo V, «Física»: día 20 de marzo, a las dieciocho horas.

Cartagena, 24 de febrero de 1969.—El Director, Calixto Muñoz Méndez.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 161, de 5 de julio siguiente) para cubrir las vacantes de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid, a fin de que efectúen su presentación ante el Tribunal en los días y horas que se indican:

Grupo VI, «Química I»: Día 9 de abril, a las diecisiete horas.

Grupo VIII, «Química III»: Día 9 de abril, a las dieciocho horas.

Grupo IX, «Química IV»: Día 9 de abril, a las diecinueve horas.

El lugar de presentación, en todos los casos, será la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid, sita en la ronda de Valencia, número 3.

Madrid, 20 de febrero de 1969.—El Director, Marcial Buscinduy Rodríguez.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del Grupo II «Física», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del Grupo II, «Física», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 21 de marzo, a las trece horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales, así como de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que contienen la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Presidente, Justo Mañas Díaz.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del Grupo II, «Física», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bémez, León, Linares y Torrelavega, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del Grupo II, «Física», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bémez, León, Linares y Torrelavega para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 21 de marzo, a las diecinueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas (calle Ríos Rosas, núm. 7).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales, así como de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas de la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Presidente, Justo Mañas Díaz.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIV, «Organización y Control de obras», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XIV, «Organización y Control de obras», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid para que efectúen su presentación ante el Tribunal el día 27 de marzo, a las diecisiete horas, en los locales de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (calle de la Palma, 46).

En dicho acto se hará entrega al Tribunal de los trabajos profesionales, así como de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que contiene la cátedra, y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Presidente, Emilio Canosa Gutiérrez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se aprueba la lista provisional de admitidas a las oposiciones a plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria y se señala el día de la celebración del sorteo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base III de la Resolución de este Centro directivo de 12 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero siguiente), que convoca oposiciones libres para proveer 30 plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria, más las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias, con categoría administrativa de Ayudantes de Agencias Comarcales, y terminado el plazo de presentación de instancias el día 8 del mes en curso,

Esta Dirección ha tenido a bien disponer:

1.º Se fija en 45 el número total de vacantes que en definitiva son objeto de la presente convocatoria.

2.º Se señala el día 20 de marzo próximo para llevar a cabo el sorteo público que determine el orden de actuación de las

aspirantes, cuyo acto se celebrará en el domicilio central del Servicio de Extensión Agraria, sito en Brayo Murillo, 101, de esta capital, y hora de las doce de la mañana.

3.º Se declaran admitidas provisionalmente en las referidas oposiciones a las aspirantes comprendidas en la siguiente relación:

Admitidas

Acevedo Sánchez, Antonia.
Alcázar Martínez, Amelia.
Alonso Pascual, Elena.
Allúe Isarre, María Victoria.
Argüello López, Amalia.
Arias Terrón, Elena.
Avedillo Matos, Manuela.
Baena García, María Inmaculada.
Bocerril de la Fuente, María Jesús.
Bello Fernández-Moscoso, Ana María.
Bienes Martín, María Luisa.
Blanco Giménez, María de las Mercedes.
Bolado Garrido, Eivira.
Bueno Beilido, María Josefa.
Caballero Fernández, Purificación.
Calsada López, Altamira.
Calle Amaro, María del Carmen de la.
Capilla Lluch, María del Carmen.
Caro Martínez, Concepción.
Castro García, Concepción de.
Clemente Camacho, Pilar.
Cuadrado Sánchez, María Antonia.
Cuquerella Paus, Emiliana.
Diez Arnáiz, María del Carmen.
Diez Melero, Lucía.
Diez Montes, Lupicinia.
Duque García, María Concepción.
Escribano Navarro, María Teresa.
Estudillo Magaña, Felisa.

Fariña Potei, Ana María.
Fernández Fernández, Pilar.
Fernández Herrerías, María Isabel.
Gallego Bañuelos, Felipa Julia.
García Aranda, Araceli.
García Cervero, María Isabel.
García Cubo, Ana María.
García Cubo, Isabel.
García Llop, Alejandrina.
Gatell Pamies, María Teresa.
Gómez Giménez, María de los Reyes.
Gómez Herrero, Ascensión.
Gómez Sampayo, María Dolores.
González Ardisana, Margarita.
González Pajares, María Victoria.
Guerra Arribas, María Isabel.
Guerrero Flores, Soledad.
Hernández Meseguer, Antonia.
Herrero Gras, Concepción.
Ibáñez Ibáñez, Andrea.
Izcue Basabé, Rosa María.
Jiménez Sanz, Araceli.
Jimeno Benito, María Fuencisla.
Juanas Salces, Severina.
Lecano Herrera, María Dolores.
Longas Gracia, María Pilar.
López Cortés, Ana María.
Lucas Muñoz, Rosa.
Llave Barroso, María Jesús.
Llorente Illana, María Pilar.
Llorente Martínez, Aurea.

Marqués Forner, Carmen.
Martín Almeida, María Isabel.
Martín Arcia, Pilar.
Martín Hernández, Agustina.
Martín Moreno, María Josefa.
Martín Rasillo, Mercedes.
Martínez Campomar, María Soledad.
Martínez Cea, María Concepción.
Martínez López, Victoria E.
Martínez del Valle, Inés.
Mateo Esteban, Demetria.
Meix Sabaté, Loreto.
Moral Rojas, María Jesús.
Naranjo Cerrillo, Catalina.
Negro Marco, María de los Angeles.
Núñez García, Valentina.
Parrilla Márquez, María Josefa.
Pérez Rivas, María Justa.
Ramos Fernández, Concepción.
Rojó Miguel, María Emilia.
Rubio Hernández, Eloisa.
Sentamarta Blanco, María Teresa.
Sanz Sanz, María Almudena.
Serrano Vega, María Luisa.
Tapia Calderón, Julia.
Valbona Campillos, María de las Cruces.
Veiga Pombó, María Purificación.
Verdejo Robles, Trinidad.
Vidal Blanco, Josefa.
Villanueva Toriello, María Jesús.
Villegas Fernández, Juana.

La presente lista provisional podrá ser impugnada a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto por la base III de la Orden de convocatoria y el artículo 5.º, 2.º del Decreto de 27 de junio de 1968, que reglamenta el ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Director general, José García Gutiérrez.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 28 de febrero de 1969 por la que se anuncia convocatoria para cubrir cuarenta y cuatro plazas de Cazadores Paracaidistas del Ejército del Aire.

De acuerdo con las necesidades del Ejército del Aire, se anuncia convocatoria para un curso de formación de Cazadores Paracaidistas.

Artículo 1.º Podrá concurrir el personal que reúna las condiciones siguientes:

Ser español o nacionalizado.
Cumplir, como mínimo, dieciocho años en el de ingreso y no haber pasado su reemplazo a la fase de distribución del contingente obligatorio.

Ser soltero o viudo sin hijos.
Acreditar buena conducta.
Tener autorización, si no está emancipado, de quien ejerza sobre él la patria potestad o la tutela.

No encontrarse en la fecha fijada para la incorporación matriculado, alistado o prestando servicio activo en otro Ejército.
Comprometerse a servir en filas por un período de dos años, en caso de ser admitido.

Haber completado los estudios de Enseñanza Primaria.
Suscribir de puño y letra la instancia, cuyo modelo se publica con la presente Orden.

Art. 2.º El número de plazas a cubrir será de cuarenta y cuatro.

Art. 3.º El curso se desarrollará en la Escuela Militar de Paracaidistas «Méndez Paradas», en la Base Aérea de Alcantarilla (Murcia), y dará comienzo en el mes de mayo próximo.

Art. 4.º Los que sean admitidos y superen el curso quedarán destinados en la citada Escuela o en la Unidad de Zapadores Paracaidistas, en la mencionada Base Aérea de Alcantarilla.

Art. 5.º El viaje de los aspirantes, tanto de ida como de regreso, será por cuenta del Estado, siempre que éste sea por ferrocarril o vía marítima, dentro del territorio nacional, para lo cual serán pasaportados los militares por las autoridades Aéreas competentes, y los paisanos, por la Dirección de la Escuela, la cual comunicará a cada uno de ellos la fecha en que han de hacer su presentación.

La estancia durante el tiempo empleado en el reconocimiento médico y las pruebas de ingreso será igualmente por cuenta del Estado, para lo cual la Escuela reclamará la cantidad que diariamente corresponda por cada aspirante por los días empleados.

Art. 6.º En la Escuela Militar de Paracaidistas «Méndez Paradas» se efectuará reconocimiento médico, basado en el cuadro de inutilidades vigente. Aquellos que lo superen deberán pasar a una prueba física, consistente en ejercicios de velocidad, potencia, saltos de altura y longitud y trepa, iniciándose a continuación el curso para los que hayan superado estas pruebas.

Art. 7.º Acompañando a la instancia de solicitud, deberán presentar los siguientes documentos:

- Certificado de acta de nacimiento, legalizado si el interesado no pertenece al distrito notarial de Valencia.
- Consentimiento paterno, expedido ante el Juez municipal o Notario. En el supuesto de estar emancipado, certificado acreditativo de ello.
- Certificado de estudios primarios como mínimo.
- Tres fotografías iguales, tamaño carnet, de frente y descubierto, con el nombre y apellidos al respaldo de cada una.

Art. 8.º En el momento de su filiación los interesados presentarán los siguientes documentos:

- Certificado de buena conducta.
- Certificado de soltería o de ser viudo sin hijos, expedido por el Juzgado Municipal.
- Certificado de alistamiento si está dentro del año del mismo, pero siempre que su reemplazo del servicio obligatorio no haya entrado en Caja.
- Documento nacional de identidad o el resguardo acreditativo de haberlo solicitado.

Art. 9.º Tanto la instancia de solicitud como la documentación correspondiente deberán ser reintegradas en la forma reglamentaria.

Art. 10.º Se dará preferencia en la admisión a los solicitantes que posean idiomas y estudios.

Art. 11.º El plazo de admisión de instancias terminará el día 10 de abril próximo.

Art. 12.º De acuerdo con lo que determina la Orden ministerial número 1391/1968, de 14 de junio («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 73), el personal que sea seleccionado para realizar este curso, durante su permanencia como alumno